EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 2 de Diciembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.419

PASTOS

Se arriendan los del lote primero y segundo de Montemayor (Palenzuela) «El Berrugal», de Baltanás, y «Cuesta Raza» y «Páramo de Celada» de Hornillos.

En la casa del monte de Villarmiro (Antigüedad) informarán.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

DE COLABORACION

La seguridad en Palencia

No viéndolo, no es creible lo que en Palencia sucede. Ni por la densidad de población, que según el cómputo más favorable no excede de 18.000 habitantes, ni por la estructura del terreno, descubierto, y sin quebradas ni espesa vejetación que faciliten la vida montaraz, burladora de vigilancias; ni por la acumulación de grandes centros fabriles que junto á una masa honrada atraigan una levadura de gente presidiable, puede nadie explicarse la inseguridad de personas y cosas á que se ha llegado en esta población y sus alrededores.

Hace ya dos años, por lo menos, que se realizan robos de más ó menos importancia, pero con una nota común: la impunidad. Y no hallándolo en ninguna de las tres causas apuntadas más arriba, que se pueden considerar como productoras genéricas de las crisis locales de la seguridad, no hay más remedio que buscar el origen de la que aquí padecemos en la falta de una policía inteligente y bien organizada.

Esto, que ha pasado ya á la categoría de axioma entre el vecindario no parece haber llegada á noticia de la autoridad, á pesar del feo cáriz que van tomando las cosas. Porque si la estación de Venta de Baños tuviera la necesaria dotación policiaca no hubieran podido recorrerla á su saber á las diez de la noche del 24 de Noviembre cuatro hombres de catadura sospechosa, á quienes nadie vió llegar, que aparecieron allí como llovidos del cielo preguntando con interés por el tren de Santander; y que según todas las probabilidades son los autores del odioso crimen del Ermitaño. Y cuenta que la citada Estación es el paso obligado de todo delincuente que por la vía del Norte quiere llegar pronto á Palencia ó alejarse pronto de ella; y sobre todo, y esto es lo más importante, Venta de Baños es el vertedero por donde Valladolid arroja en Palencia su criminalidad sobrante ó perseguida, circunstancia que con la falta de vigilancia derivada de escasez de personal policiaco, de su ineptitud, ó de las dos cosas juntas, explican el incremento intolerable que han tomado los ataques á la seguridad en Palencia y sus cercanías, para bochorno de los que teniendo el deber ineludibte de impedirle, no le impiden.

Y explicado el *por qué* de lo que está ocurriendo, no hay que insistir en el *cómo* puede evitarse. La opinión lo sabe muy bien y en última instancia ella sabrá también, sin duda, obrar de manera que Palencia no siga siendo un presidio suelto.

UN CIUDADANO.

CARTA DE MADRID

1.º de Diciembre de 1907

Sr. Director:

Terminó en el Congreso anoche la discusión del proyecto de reconstitución de nuestro poderío naval. La ley pasará mañana al Senado y en la Alta Cámara se aprobará quizá con menos discursos que en la Cámara popular.

En ésta se seguirá el debate sobre el proyecto de emigración, simultándolo con los presupuestos. Los partidarios de mayores innovaciones en el sentido de mejorar las condiciones materiales de España, esto es, desarrollar la producción nacional y atender á la cultura popular, tendrán ocasión de hacer algo en favor de una y otra.

En el Ayuntamiento celebró sesión de clausura la Asamblea forestal.

Hablaron varios representantes, insistiendo en la necesidad de protejer la riqueza forestal.

Un señor asambleista dijo que todo lo bueno que hasta ahora se ha hecho se debe á los ingenieros de Montes: esta declaración da origen á que muchos asambleistas protesten.

El conde de Peñalver ocupó la presidencia, pronunciando un elocuente discurso elogiando la labor de la asamblea, calificándola de patriótica y ofreciendo su concurso é incondicional apoyo como alcalde y senador.

Se leen varias adhesiones y proposiciones.

Se acuerda pedir á los representantes en Cortes que apoyen las conclusiones aprobadas.

El Sr. González Gregorio pide la reforma de los aranceles, protestañdo de que solo la región catalana sea la más favorecida, mientras Castilla está abandonada.

Se aprueba la propuesta del Sr. González Gregorio.

El alcalde de Soria hace grandes elogios de la prensa y el conde.

El conde de Peñalver propone se acuerde un voto de gracias para los alcaldes.

Se designa una Comisión que entregue las conclusiones al Gobierno, otra que quede en Madrid para gestionar que lleguen á ser ley.

Menchet

Senado

Sesión del día 30 de Noviembre de 1907

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Se da cuenta del fallecimiento del senador D. Sebastián de la Fuente, y pronuncian frases de duelo el Presidente de la Cámara, los Sres. Salvador, conde de Casa Valencia, y de Buen y el ministro de Estado. este último en nombre del Gobierno.

El conde de Cedi lo pide que sea reconocido el puente sobre el Tajo, situado en la línea de Badajoz é inmediato á la estación de Villaseca de la Sagra.

El Sr. García y Molinas solicita una relación de los curatos que se hallan servidos por curas ecónomos en las diversas diócesis.

El Sr. de Buen se adhiere á lo pedido por el senador anterior.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre los presupuestos, rectificando con gran elocuencia el Sr. Navarro Reverter, que combate duramente la concesión de créditos extraordinarios.

Da lectura de nuevos documentos que robustecen más y más sus denuncias, y compara las evasiones y subterfurgios empleados por el Sr. Osma en esta cuestión, con aquel fraile del cuento, que, frotándose el interior de una manga, respondía á quienes le interrogaban acerca del camino emprendido por unos culpables: «Por aquí no han pasado.» (Voces de ¡Ah! ¡Oh! en los bancos ministeriales.)

—¿Qué es eso de ¡Oh!? ¿Qué significan esas exclamaciones?

El barón del Castillo de Chirel: Que no me ha gustado lo que ha dicho su señoría. Nada más.

El Sr. Navarro Reverter: Su señoría no tiene autoridad para mezclarse en esta cuestión, porque no sabe una palabro del asunto.

El barón del Castillo de Chirel: Yo sé mucho de esto y de otras cosas.

El Sr. Navarro Reverter: Pues vengan, vengan; dígalas su señoría; que á mí me gusta mucho ver á los bravos aquí, en el redondel.

(El Sr. Navarro Reverter es felicitadísimo por su brillante labor.)

El ministro de Estado manifiesta al Sr. Navarro Reverter que no hay reclamación alguna por parte del gobierno suizo, acerca de su tratado, ni noticia oficial que acuse posibles cambios del régimen comercial.

El Sr. Navarro Reverter rectifica brevemente.

El Sr. Salvador (D. Amós) interviene para alusiones, exponiendo los graves peligros del déficit y censurando las reservas del Sr. Osma al ocuparse de los cambios.

El Sr. De Buen pide al ministro de Hacienda su opinión acerca del concierto económico.

El ministro de Hacienda insiste en la pretendida influencia que ejercen en la cuestión de los cambios la crisis de los Estados Unidos y otras circunstancias que se abstiene de exponer.

El Sr. Salvador se duele de que el Sr. Osma continúe obstinándose en no hablar.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 30 de Noviembre de 1907:

Abierta la sesión, el ministro de Marina lee un proyecto de ley confirmando las recompensas á los salvadores del «Sirio.»

En los ruegos y preguntas el Sr. Requejo se queja de que los conservadores hayan derogado la ley del conde de Romanones, en la que se confería á los ayuntamientos el pago de los maestros.

El ministro de Instrucción pública dice que eso es á discutir con los presupuestos.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios proyectos de ley y diversas dictámenes de carreteras.

La emigración

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre emigración y después de consumir el primer turno en contra el señor Igual se suspende la discusión para seguir la de

Reformas de la Armada

El Sr. Moret consume el primer turno en contra del artículo 6.º

Dice que es muy vago la que en el proyecto consta de que se van á construir tres acorazados de unas 15.000 toneladas, y que es necesario hacer afirmaciones más concretas.

Afirma que para que los barcos que se construyan sean útiles y prácticos, es necesario que estén provistos de armamento más moderno.

Además deben tener fuertes corazas, para que puedan resistir los ataques de los proyectiles tremendos que en la guerra actual se emplean.

Aboga por la construcción de acorazados de 10 á 12.000 toneladas, con una velocidad de 31 nudos y 25.000 caballos de fuerza, poniendo como ejemplo á la nación alemana, cuya poderosa escuadra se compone de barcos fuertes, pero pequeños.

Termina diciendo que ya que estos barcos han de ser el núcleo de nuestra Armada, deben construirse con arreglo á los más prácticos que se conocen.

El ministro de Marina le contesta.

Dice que la razón que existe para que los barcos sean de 15.000 toneladas, es que siendo sólo tres barcos, cuanto mayores sean, más cañones pueden llevar, y, por lo tanto, tendrán mayores medios ofensivos y defensivos.

Termina afirmando que con arreglo á las necesidades y á nuestra posición estratégica, han sido proyectados los buques de nuestra futura escuadra.

Rectifica el Sr. Moret.

Dice que no quiere discutir más sobre el tipo y fuerza de los buques; pero que quiere hacer constar estas afirmaciones.

Hace mención del informe de la Comisión de Marina de la Cámara francesa, en el que manifestaba que Francia era ya hoy la tercera potencia marítima, y que pronto sería la cuarta.

Rectifica el Sr. Ferrándiz insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Maura interviene.

E Sr. Nougués consume el segundo turno en contra del mismo artículo.

Comienza confesando que no entiende una palabra de Marina.

Dice que el Sr. Maura dijo en un discurso que durante ocho años estaría paralizada la vida nacional por atender á la Armada.

El Sr. Maura: Yo no he dicho eso.

El Sr. Nougués: No lo dijo con esta misma frase, pero el resultado es el mismo.

Afirma que el país no habría nunca votado esos 225 millones para construir barcos, viendo que están abandonadas la instrucción pública y las obras públicas.

Pregunta al Sr. Gasset qué piensa de este proyecto, él que es tan acérrimo defensor de las obras públicas.

¿Está conforme con el proyecto su señoría?

Su señoría me dirá que sí porque el Sr. Moret tuvo la habilidad de dar en su discurso una pincelada á las obras públicas.

El Sr. Soriano: El Sr. Gasset ha pedido la palabra.

El Sr. Gasset: No, yo no he pedido nada.

El Sr. Nougués: Yo no se si el señor Gasset aprobará en su fuero interno el proyecto, pero yo hubiera querido ver en estos escaños al Sr. Gamazo, para que él nos hubiera dado su opinión.

El país tampoco tiene confianza en su señoría, Sr. Maura, porque sabe que su señoría ha pertenecido primero al partido liberal, luego se fué con el señor Gamazo y después con el Sr. Silvela, y además porque sabe que su señoría es un político viejo.

El Sr. Maura: Pero bien conservado. (Risas.)

El Sr. Nougués: Por eso es conservador, porque está bien conservado. (Risas.)

El orador alude á los Sres. Canalejas y Alvarez (D. M.) para que dén su opinión acerca del proyecto.

El Sr. Maura, con frases irónicas, le contesta, diciendo que de libertad individual es el elegir el trigo de los discursos y dejar la paja.

El Sr. Nougués rectifica.

El Sr. Ventosa dice que votará en contra del artículo 6.º, y por ser éste lo sustancial del proyecto y por entender que antes que escuadra es necesario fomentar la riqueza nacional.

El Sr. Canalejas habla para alusiones.

Protesta de que se haya dicho de que él se dejó arrastrar por la retórica.

En párrafos líricos y elocuentes, dice que es una vergüenza lo que se ha dicho de los 200 millones que se dedican á la escuadra es una cantidad exorbitante para España, cuando se trata de reconquistar el respeto y la estima del extranjero.

El Sr. Maura pronuncia breves frases para rectificar dos conceptos del discurso del Sr. Ventosa.

Este rectifica también, insistiendo en que los solidarios no quieren tener parte en ese pacto secreto, que es el origen del proyecto que se discute.

Pronuncia breves frases el Sr. Canalejas.

El Sr. Soriano se levanta á consumir el tercer turno.

Prometo—dice—ser muy breve, porque creo ver gestos de impaciencia por hablar en los rostros de los señores Miró, Salvatella y Canalejas. (Risas.)

El Sr. Montes Jovellar: Como el señor Soriano no ha concretado ningún cargo contra el proyecto, la Comisión no tiene nada que decir.

El Sr. Soriano: No me he dirigido á la Comisión.

El Presidente: Su señoría ha consumido un turno, y á la Comisión le incumbe contestar.

El Sr. Soriano: Esta es una descortesía (Campanillazos, voces y escándalo.) Sí, esto es una grosería. (Más campanillazos.)

El Sr. Azcárate aclara por qué votó sin titubear el artículo primero del proyecto, y declara que él no cree ese pacto secreto de que se habla.

El Sr. Alvarez (D. M.), dice que él no estaba en el Congreso cuando se discutió el artículo primero; pero que, al haber estado, seguramente habría participado de los mismos entusiasmos.

El Sr. Soriano anuncia una proposición incidental para la sesión próxima.

El Sr. Serante dice que la minoría integrista votará en contra del artículo.

A petición de los solidarios se procede á la votación nominal, quedando aprobado el artículo sexto, por 148 votos contra 17.

Al artículo adicional hay dos enmiendas; pero una es desechada y otra retirada.

Se aprueba el artículo adicional, y por lo tanto, el proyecto.

Se levanta la sesión.

Extranjero

ATENAS.—Se desmiente da la manera más categórica que se hayan formado nuevas bandas en Tresalis al mando de los oficiales ú otros jefes.

Se han tomado cuantas medidas han sido necesarias en previsión de toda tentativa en este sentido.

M.C.D.2022

No obstante, comunican de Degeadecht que una banda búlgara ha sido sitiada por las tropas en Lints y otra ha atacado un pueblo en las cercanías de Thessalia.

En el combate con la primera han resultado un soldado muerto y tres heridos, y cinco búlgaros muertos é infinidad heridos.

SAN PETERSBURGO.—El programa de constituciones del Ministerio de Marina para el año de 1908 previene la construcción de cuatro acorazados de 21.000 toneladas; cada cual servirá de base flotante armada, cinco torpederos y tres sub-marinos.

El gasto total, será de 90 millones.

—El gobernador general de Polonia ha prohibido á los misioneros católicos franceses, y otros de distintas nacionalidades, permanezcan en las provincias de Lublin y Siedletz, cuyas poblaciones son en su mayoría ortodoxas.

TANGER.—En un vapor inglés han embarcado cuatrocientos soldados y cinco cañones, destinados á ocupar la población de Safi, sólo puerto que resta bajo el poder de Hafid.

La guarnición de Tánger ha quedado reducida á su más débil efectivo.

¡VAYA UNOS NENES!

El dibujo que hoy ofrecemos á nuestros lectores representa á los dos niños gigantes de Nueva Zelandia, mis Ruby Westvood, de trece años, y su hermano Wiffrid, de once.

Nueva Zelandia, dice el periódico inglés de donde tomamos el dibujo, impone á la madre patria una nueva derrota, que esperamos no ha de ser tan mortificante para los ingleses como el triunfo de los Al-Blacks, esos reyes del *fortball-rugby*, que últimamente sentaron las costuras á los mejores equipos de Rayoume-Uni.

Trátase de Wiffrid West-Wood y su hermana Ruby, que han batido el record de los niños gordos que en Londres creían poder ceñir el laurel de los vencedores. Sin discusión posible, estos tandrán que ceder el puesto á los niños Nee-Zelandeses, que no hace mucho desembarcaron en Londres, siendo objeto de la solicitud insistente de reporters y fotógrafos y de los *interviews* de los periodistas.

La joven, que como queda dicho, cuenta solamente trece años, mide cinco pies y dos y media pulgadas de alto; su circunferencia es de un metro cincuenta y ocho; pesa 110 kilos.

Dos años más joven que su hermana Wiffrid, ha rebasado, no obstante, su talla y su peso. Tiene de alto un metro cincuenta y nueve, pesa ciento veintiocho kilogramos, cero sesenta y seis. Su circunferencia, por la parte del pecho, mide un metro treinta y dos, y por la de la pantorrilla, cero sesenta y dos.

En presencia de un médico de Wednesbury, la amable familia de los West-Wood se ha prestado á curiosas experiencias. Una de éstas ha consistido en pesarse juntos en el platillo de una báscula el padre y la madre del *niño*, colocándose en el otro el jovencito. El peso de Wiffrid, rebasó en cinco libras al de los autores de sus días.

Miss Ruby y su hermano gozan de una salud perfecta, y su madre refiere que jamás padecieron un mal dolor de cabeza. Creen los padres que más que de un hecho fenomenal, se trata de un caso de atavismo, pues en los ascendientes de los jóvenes los ha habido también desarrolladitos.

Los hermanos West-Wood son partidarios resueltos de toda suerte de ejercicios, que practican con gran agilidad. Mentalmente, no ofrecen anormalidad alguna y el discernir de ellos es el natural y corriente en los muchachos de su edad.

TEATRO

Con la función del Sábado ha dado principio la serie de las que la compañía que dirige D. José Domínguez, ha de hacer en este coliseo durante la temperada de invierno.

Para debut eligió la dirección la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero, *La Zagala*, nueva para este público, y que á fines de 1903 estrenó en el Español de Madrid la compañía de Díaz de Mendoza.

Recordamos que la crítica se dividió con motivo del estreno, pero no en lo fundamental, y recordamos también que las observaciones entonces hechas, han servido á sus autores para entrar por otros derroteros y conquistar el puesto de autores que hoy con orgullo ostentan.

Nosotros creemos y no deja de sorprendernos, cómo tan peritísimos autores, no se limitaron á hacer una comedia en dos actos, puesto que el segundo y tercero, son perfectamente inútiles é injustificados en una obra como *La Zagala*, que mejor pudo llamarse *D. Baltasar de Quiñones*, ya que es la psicología del caballero y no la de su sirvienta, la que los hermanos Quintero es la que han estudiado con mayor finura y cuidado.

Para que la obra quedara en dos actos, bastaría solamente una escena puesta al comienzo del que ahora es cuarto para convertirle en segundo y quedaría seguramente más del gusto del público, solo que entonces, es claro, la obra no sería la que los autores de *La Dicha Ajena* y *El Patio* se propusieron hacer.

Como demostración de todo esto, es bastante relatar el argumento de *La Zagala*, que se reduce á lo siguiente:

Un señor andaluz, jicotesca reviviscencia de los tiempos caballerescos, poeta y autor de madrigales, queda en su casa, solariega, sin más compañía que la de sus criados; el día mismo en que entra á servir la *zagala*, moza gentil, que al alocado caballero antójasele poco después Filis ó Felisa, encarnación, y Encarnación se llama, de las poéticas zagalas, á quien él dedicó sus poéticas impresiones.

Enamórase de ella, y demasiado caballeroso para mendigar arteramente como favor lo que puede lograr honradamente como derecho, se casa en secreto con la zagala, contra lo que todos sus amigos y conocidos le aconsejan.

Consumada la boda, llegan las dos hijas del caballero, y al saber una de ellas lo ocurrido, piensa que su hermana debe ignorarlo, y decide que ambas partan para siempre; el caballero se resigna contando quizás con el cariño de la zagala, pero cuando quiere refugiarse en él, ve con terror que también la zagala ha huído; quiso, cegada por el orgullo, conquistar una posición, pero el dolor de las dos niñas le hace ver que ha usurpado un puesto que no debe ser suyo, y lo abandona.

Fábula tan sencilla, pudo ser perfectamente desarrollada en dos actos: uno para presentar al caballero cuando la hija que vive con él se casa y lo dejó solo en el momento mismo en que admite á la nueva criada; y el otro para representar el regreso de las dos hijas cuando ya el caballero casó con la moza, y poder llegar así fácil y rápidamente al desenlace.

Es indudable que, construída así la comedia, hubiera tenido más intensidad dramática, por lo menos para los que sólo buscan en el teatro la acción, entendiendo, por tal, únicamente la sucesión de los sucesos muy extraordinarios.

Las escenas de D. Baltasar con sus amigos y criados, son cuadritos de género muy diestramente compuestos, y como de la pluma de los Quinteros, así como los tipos y costumbres están muy bien estudiados y reproducidos, cosa que no podía menos de suceder.

Con respecto á la interpretación, la encontramos aceptable dado las situaciones de la obra, pero como en una noche no es posible conocer las condiciones de los artistas, hemos de abstenernos de emitirlas y esperar otros días para juzgar su labor.

La entrada muy floja, para debut y con el nombre de los Quinteros en el cartel y obra nueva.

* * *

Ayer tarde y con una mediana entrada púsose en escena la comedia en dos actos de Pina Domínguez, *La Ducha* y el sainete de Mota, *De asistente á capitán*, obras con las que el público pasó el rato muy agradablemente.

* * *

Por la noche y como segunda de abono tuvo lugar el estreno en este teatro del drama en seis actos de los señores Gonzalo Jover y Salvio Valentín, autores para nosotros completamente desconocidos, y al que titularon *Los niños del Hospicio*.

Más tiene de melodrama que otra cosa, este enjendro literario, que debió obtener ruidoso éxito en la ciudad Condal cuando se estrenó, debido al cariño que allí podrán tener á sus autores, pero aquí, aparte de algunos aplausos de la galería, pasó inadvertido y es que no está este público acostumbrado al corte de género de obras como la que anoche nos dió á conocer la compañía del Sr. Domínguez.

El argumento que ha servido de base á sus autores para escribir los seis actos de la obra, no queremos recordarlo para no hacer pasar un mal rato á nuestros lectores, aque los niños del Hospicio, es un cuadro real y efectivo por desgracia, las escenas son naturales hasta cierto punto; pero la realidad que allí aparece no puede, mejor dicho no debe describirse, por eso hacemos punto.

Cierto que hay figuras muy bien delineadas, un Juan Francisco, que todo es bondad y corazón.

El público en esta noche más numeroso que la anterior, pero no tanto como de esperar era, tratándose de un día festivo.

La galería aplaudió mucho, así como en la noche anterior, haciendo presentar en escena á los actores á la terminación de algunos actos.

Entre-dos.

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Partido de Carrión de los Condes

Abia de las Torres: Juez, D. Mariano Romero García.—Suplente, D. Juan Abia Rojo.

Fiscal, D. Arsenio Melendre López.—Suplente, D. Carlos Barón García.

Arconada: Juez, D. José González Rodríguez.—Suplente, D. Celestino Garrachón García.

Fiscal, D. Antonio Ruíz Magdaleno.—Suplente, D. Celestino Payo Lerenes.

Bahillo: Juez, D. Felipe Arnillas Garrido.—Suplente, D. Lázaro Díaz Medina.

Fiscal, D. Ildefonso Román Garrido.—Suplente, D. Santiago Vega Garrido.

Bustillo del Páramo: Juez, D. León Caminero Cesio.—Suplente, D. Máximo Medina Miguel.

Fiscal, D. Alejandro Herrero Juan.—Suplente, D. Florencio Salán Vallejo.

Calzada de los Molinos: Juez, D. Hermenegildo Garrido Castro.—Suplente, D. Germán Blanco de Ana.

Fiscal, D. Melecio Lomas Herrero.—Suplente, D. Aureliano Diez Caminero.

Calzadilla de la Cueza: Juez, D. Francisco Acero Gonzalo.—Suplente, D. Eladio Delgado Miguel.

Fiscal, D. Primitivo Dujo Acero.—Suplente, D. Raimundo Diez de la Cuesta.

Carrión de los Condes: Juez, D. Juan Manuel Iturrálde López. Suplente, D. Pedro Garrido Arconada.

Fiscal, D. Aureliano del Valle Marcos.—Suplente, D. Deogracias Blanco del Valle.

Cervatos de la Cueza: Juez, D. Victor Caminero Muñez.—Suplente, D. Juan Núñez Plaza.

Fiscal, D. Rafael Cano Herrero.—Suplente, D. Damián Fernández Muñoz.

Frómista: Juez, D. Silvano Macho González.—Suplente, D. José Muntiel Verdeguer.

Fiscal, D. Gaspar Villameriel del Hoyo.—Suplente, D. Julián Carabaza Arroyo.

Fuente-andrino: Juez, D. Fabriciano Liquete Pinilla.—Suplente, D. Juan Villegas Herrero.

Fiscal, D. Esteban Abia Arconada.—Suplente, D. Fernando Noval León.

Las Cabañas: Juez, D. Martín Linare Castañeda.—Suplente, D. Hipólito Gutiérrez Izquierdo.

Fiscal, D. Bernardo Castañeda Ordóñez.—Suplente, D. Lucio Salomón Redondo.

Ledigos: Juez, D. Ignacio Velasco Domínguez.—Suplente, D. Vicente Campos Borge.

Fiscal, D. Robustiano Salán Martínez.—Suplente, D. Zacarías Rodriguez Borge.

Lomas: Juez, D. Lucio Prado Ramires.—Suplente, D. Agliberto Herrera Paniaguas

Fiscal, D. Cesáreo Morrondo García.—Suplente, D. Fulgencio Sánchez Abad.

Marcilla: Juez, D. Robustiano Sánchez Arconada.—Suplente. D. Salustiano Arconada Martin.

Fiscal, D. Mariano González Estébanez.—Suplente, D. Manuel Arconada Ruiz.

Moratinos: Juez, D. José Celeda Iglesias.—Suplente, D. Feliciano González Borge.

Fiscal, D. Victor Domínguez Guerra.—D. Patricio Borge Laso.

Nogal de las Huertas: Juez D. Angel Paredes Cuesta.—Suplente, D. Ciriaco Alonso Menzón.

Fiscal, D. Mariano Cuesta Lorenzo.—Suplente, D. Felix Fuentes Rodriguez.

Osornillo: Juez, D. Paulino González Quijada.—Suplente, D. Pedro Marcos Diego.

Fiscal, D. Santos Ramos Fernández.—Suplente, D. Dámaso García Cebrián.

Osorno: Juez, D. Tomás Alonso Pérez.—Suplente, D. Eugenio Martinez Alvarez.

Fiscal, D. Eladio Sánchez Maté.—Suplente, D. Ceferino García Morante.

Población de Arroyo: Juez, D. Resendo Antolinez Gutiérrez. Suplente, D. Eusebio Caminero de Lamo.

Fiscal, D. Galo Quintanilla Merino.—Suplente, D. Angel Velasco de Lamo.

Población de Campos: Juez, D. Rogelio Pérez González.—Suplente, D. Gumersindo Revuelta.

Fiscal, D. Luciano Caro Cayón.—Suplente, D. Alberto Ortega Pérez.

Requena de Campos: Juez, D. Pedro Herrero Puebla.—Suplente, D. Miguel Lobo Puebla.

Fiscal, D. Anselmo González López.—Suplente, D. Castor Herrero Barcenilla.

Revenga de Campos: Juez, D. Pedro Suárez Amor.—Suplente, D. Leopoldo Seijo López.

Fiscal, D. Hilarino Pérez Garrachón.—Suplente, D Benigno Amor Bregón.

Riveros de la Cueza: Juez, D. Niceto Guadián Cieza.—Suplente, D. Honorato Antolinez Mata.

Fiscal, D. Modesto de Prado Campillo.—Suplente, D. Pedro Caminero Martinez.

Robladillo: Juez. D. Nicolás Fernández Izquierdo.—Suplente, D. Pedro Fuente del Olmo.

Fiscal, D. Regino Reoyo Ramos.—Suplente, D. Aquilino Calvo Ortega.

San Cebrián de Campos: Juez, D. Leopoldo Rebollar Aragón.—Suplente, D. Pedro Losada Salomón.

Fiscal, D. Leoncio Maté Calleja.—Suplente, D. Herculano Polanco de la Calzada.

San Llorente de la Vega: Juez, D. Mariano Celis Ramos.—Suplente, D. Segundo Rodríguez Torres.

Fiscal, D. Valentín Redondo Fernández.—Suplente, D. Patricio Bilbao Fernández.

San Mamés de Campos: Juez, D. Tomás Santiago de la Pisa.—Suplente, D. Cirilo Hervás Hervás.

Fiscal, D. Antolín del Río Valtierra.—Suplente, D. Serapio Medina Medina.

Santillana de Campos: Juez, D. Zenón Centeno Puebla.—Suplente, D. Ruperto de lo Hoz Valle.

Fiscal, D. Federico Gutiérrez Antolin.—Suplente, D. Epifanio San Martín Pastor.

Terradillos: Juez, D. Severiano Herrero González.—Suplente, D. Ambrosio Antolínez Gutierrez.

Fiscal, D. Esteban Merino Herero.—Suplente, D. Glicerio Gutiérez García.

Torre de los Molinos: Juez, D. Gil Pérez Salazar.—Suplente, D. Florentino Merino Martínez.

Fiscal, D. Nicanor del Río Garrido.—Suplente, D. Clemente Cardeñoso del Rio.

Villadiezma: Juez, D. Lúcio Merel Valles.—Suplente, D. Nicolás González Díaz.

Fiscal, D. Pedro Campo Río.—Suplente, D. Isaác Espinosa Sánchez.

Villaherreros: Juez, D. Moisés Montero Juarez.—Suplente, D. José Arconada Palencia.

Fiscal, D. Julián Acero de la Pisa.—Suplente, D. Aquilino Delgado Arconada.

Villalcázar de Sirga: Juez, D. Desiderio Ibarlucea Pelvorosa.—Suplente, D. Jacinto Magdaleno Saldaña.

Fiscal, D. Eugenio Maria Garrachón.—Suplente, D. Eduardo Pérez Calleja.

Villamorco: Juez, D. Domiciano Tapia Pérez.—Suplente, D. Maximiliano del Rio Mozo.

Fiscal, D. Saturnino Martínez Galindo—Suplente, D. Nicéforo González Lorenzo.

Villamuera de la Cueza: Juez, D. José Santiago de la Pisa.—Suplente, D. Lorenzo Castillo Garrido

Fiscal, D. Albino Acero Santiago.—Suplente, D. Serafín de Castro Herrero

Villarmentero: Juez, D. Juan Clímaco Abad Cortés.—Suplente, D. Jacinto Pastor, Maestro.

Fiscal, D. Julian Chato Ruíz.—Suplente, D. Acisclo Martín González.

Villasabariego: Juez, D. Antolín Castrillo Izquierdo.—Suplente, D. Lúcas Lozano Moro.

Fiscal, D. Alejandro Payo González.—Suplente, D. Jose Delgado Reoyo.

Villaturde: Juez, D. Francisco Quijano González.—Suplente, D. Fulgencio Velasco Nuñez.

Fiscal, D Pedro Lorenzo Minguez.—Suplente, D. Prudencio Martín Herrero.

Villoldo: Juez, D. Aurelio de la Plaza Pastor.—Suplente, D. Nicasio Hervás Helguera.

Fiscal, D. Gaspar Martínez San Miguel.—Suplente, D. Florentín Escudero Miguel.

Villovieco: Juez, D. Ramón Bregón Ortega.—Suplente, D. Gabino Pérez Rojo.

Fiscal, D. Constancio Burgos Lanchares—Suplente, D. Pedro González Ibáñez.

El mal sabor en los vinos nuevos

A pesar de las diversas precauciones que se pueden tomar durante la vinificación, ocurre frecuentemente que los vinos adquieren un sabor y olor de enmohecido desagradable.

Generalmente este sabor y olor desaparecen con el tiempo, contribuyendo los fríos del invierno á esto por la precipitación que producen en el seno del líquido.

El encolado y la filtración ejercen una acción semejante siempre que las operaciones sean bien conducidas.

Aunque á la larga se atenúan estos malos sabores es necesario completar la acción del trasiego por un tratamiento apropiado, y para esto se ha utilizado la propiedad que poseen los cuerpos grasos de apoderarse de las substancias olorosas, propiedad de la que tanto partido ha sacado la perfumería para la extracción de ciertos aceites esencialess y en especial la esencia de rosa.

Los cuerpos utilizados para este tratamiento en viticultura son los aceites y la mostaza pulverizada. El aceite debe ser absolutamente neutro de gusto y de calidad buena; el aceite de oliva que haya perdido el sabor del fruto ó mejor el aceite de vaselina dan excelentes resultados; si la calidad del aceite fuese defectuosa, el alcohol de vino puede combinarse en parte con la materia grasa, comunicando al vino un sabor desagradable. Medio litro de aceite es suficiente para un hectólitro y á veces para una barrica. Para utilizarlo se hace una emulsión en la totalidad y se agita bien para asegurar una mezcla contínua. Se deja reposar y se decanta la capa oleosa superior, valiéndose de un embudo largo, por el que se vierte una cantidad suficiente de vino sano hasta desalojar toda materia grasa superficial. La mostaza es de un empleo más complicado, pues exige como operación preliminar para desalojar del sulfuro de alilo, una ebullición en el agua.

Todos estos tratamientos deben hacerse cuando los vinos están formados y no hay que temer otras fermentaciones que pueden comprometer el éxito del tratamiento, pues el ácido carbónico desprendido impide al aceite ó mostaza subir á la superficie ó precipitarse respectivamente. En los vinos blancos puede utilizarse la acción del carbón animal, que no sirve, naturalmente, para los tintos.

Algunas veces los vinos encolados con ciertos productos como sangre y gelatinas adquieren sabores comunicados por ciertas materias en putrefacción; pueden ser combatidos estos olores por el tratamiento arriba indicado.

EL CRIMEN DEL ERMITAÑO

Ocho días hace hoy que fué descubierto el horrible asesinato de Mariano Rey, cometido en la noche del domingo 24, y nada aún ha podido descubrirse acerca de quiénes fueron los cuatro desalmados que tan cruelmente martirizaron el cuerpo del ermitaño, que

M.C.D.2022

inerte en la tumba, pide, por la voz del pueblo, el castigo del tremendo suplicio á que fué sometido.

Las versiones acerca del trágico suceso, son cada día más y diversas, y sólo á título de información, vamos á acoger alguna, ya que nos vemos obligados á ocuparnos de nuevo del crimen, á causa de las gestiones que practican el Inspector y agentes llegados de Madrid, á quienes acompañan en sus trabajos el teniente de la Guardia civil Sr. Bueno é inspectores de vigilancia de esta capital.

Todos estos elementos, que ayudan al Juzgado en el descubrimiento del crimen, subieron ayer al cerro del Otero, practicando algunos reconocimientos que dieron por resultado—según se dice—el hallazgo del trabuco y escopeta propiedad del ermitaño, armas que se creyó habían llevado consigo los criminales.

Al atardecer de ayer, sorprendió á cuantas personas se encontraban en la calle Mayor principal, ver pasar precipitadamente al teniente de la benemérita é inspector jefe de vigilancia en dirección á la cárcel, llegando á ésta seguidos de numerosísimos curiosos, que creyeron que aquéllos iban en busca de la Isabel Arroyo para llevarla á la ermita del Cristo del Otero, donde se decía iba á reproducirse la escena del crimen, con el fin de ver si la mujer, podía recordar algún detalle que diera luz en este misterioso asunto; mas nada de esto ocurrió, porque los señores Bueno y Sanz, fueron á la prisión á practicar una diligencia cerca de la Isabel, que no dió ningún resultado.

¿Dónde dormía Mariano?

Se ha dicho con alguna insistencia que el ermitaño dormía en la capilla donde se cometió el crimen, fundándose los que así lo aseguran, en que la habitación que habitualmente ocupaba, tenía alguna humedad á consecuencia de haberse blanqueado días antes de cometerse el delito.

Al comprobar nosotros hoy este extremo, se nos ha manifestado, por quien tiene motivos para ello, que la Isabel ha sostenido en sus diferentes declaraciones, que Mariano dormía en una habitación próxima á la sala del Cabildo y que los criminales le condujeron violentamente á la capilla referida, donde le dieron muerte.

Detalle curioso

Lo es el siguiente que se nos ha referido:

Parece que al hacer la Isabel la primera comida en la cárcel, se extrañó de que no la dieran vino, exclamando:

¡Qué diferencia tan grande entre unas y otras personas; mientras aquí la privan á una de todo, los criminales que asesinaron á Mariano me ofrecían vino en tanto le martirizaban!

Funerales

Por acuerdo del Ilmo. Cabilpo Catedral, en la mañana de hoy se han celebrado en dicha Santa Iglesia, funerales por el eterno descanso del alma del infortunado Mariano Rey.

SUSCRIPCION

para las obras que la Adoración Nocturna de esta ciudad está ejecutando en la Capilla de la Escuela de Cristo:

Doña Elisa del Río, Una sabanilla; don C. C. R., 5 pesetas; don Alejandro Font, 5; don A. Z. (devoto), 2; don Tomás Centeno, 1; don Regino Vega, 2; don Luis Ortega, socio de honor 6.

Nota.—Los señores que deseen contribuir á estas obras, y por olvido no hubieren recibido el «Boletín» de suscripción, pueden entregar sus limosnas al señor secretario de la Adoración, don Serafín López, Mayor pral., 24.

NOTICIAS

En la *Revista Literaria y Artística*, que se publica en Valladolid, correspondiente al número de ayer aparece en primer término el retrato de nuestra paisana Carmen Gonález Trigueros, acerca de la que publica las líneas siguientes que con el mayor gusto reproducimos.

«Hay en Palencia una joven alumna de la Escuela Normal, que es además una poetisa de altos vuelos, de imaginación rica, de exquisita sensibilidad. Se llama Carmen González Trigueros y acaba de cumplir quince años.

Asombra pensar que en edad tan corta escriba tan bien esa señorita. Lleva en su alma el *quid divinum* de la inspiración y del fuego poético, y en sus versos, llenos de suavidad y valientes de ritmo, palpita un brioso temperamento de artista.

Ya el año pasado, en un certamen celebrado en Lérida, Carmen González obtuvo un premio por su leyenda *La Bella de Castejón*, tres romances sencillos, castizos, fluyentes en los que narra un milagro de la Virgen. Este año ha obtenido sendos lauros en el Ferrol y en Cadiz, por sus magníficas poesías al Amor y á la Patria, respectivamente

Su nombre se va extendiendo en el mundo intelectual y muy pronto tendrá el esplendor y popularidad que la amable escritora palentina merece».

Un nuevo triunfo han alcanzado en la Exposición Internacional de Madrid, siendo premiadas con Medalla de Oro, las exquisitas Pastillas de café marca LA CABRA.

Depósito exclusivo, Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla.

Vamos á llamar la atención del señor Alcalde acerca del abuso que se comete en edificios de propiedad del Ayuntamiento, á fin de que se corrijan, ya que á los particulares se les exije el cumplimiento de los bandos.

En una de las oficinas de la plaza de Abastos se ha colocado una estufa y el tubo de los humos sale al exterior ocasionando dos males, uno que todo el humo y mal olor va á parar al edificio del Gobierno y Diputación y el otro y más grave es que el fuego de uno y otro día destruye el hierro que cubre el alero del tejado.

Vea el Sr. Alcalde que el tubo de referencia sea colocado en otra forma que no moleste ni perjudique al mercado.

El viernes último falleció en Alar del Rey, el acreditado comerciante de aquella plaza D Victoriano García Renedo.

A su afligida viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 418 pesetas.

Durante la semana que terminó ayer las operaciones hechas en el monte de Piedad, fueron 93 desempeños por valor de 632 pesetas 15 céntimos y el número de préstames se elevó á 137 importantes, 668 pesetas.

Los vecinos de la calle de San Juan se reunieron el sábado último, acordando nombrar un sereno encargado de la vigilancia de dicha vía, que empezó ayer á prestar servicio.

El acuerdo de aquellos vecinos no tiene en sí nada de particular; pero es muy significativo y no será difícil que tenga imitadores en otras calles, por las que los serenos municipales pasan de tarde en tarde por la extensión de las veredas que han de vigilar.

Muy concurridos se vieron ayer tarde los bailes que en sus respectivos locales celebraron las sociedades «La Perla,» «Fígaro Palentino» y «La Lira,» reinando en todos ellos la mayor animación.

El «Boletín oficial» de anteayer, publica el anuncio de concurso para los nombramientos de médico civil y suplente de la comisión mixta de reclutamiento para el próximo año de 1908, según acuerdo de la Comisión provincial.

A pesar de lo poco agradable que ayer estuvo la mañana, la banda municipal ejecutó su anunciado concierto, viéndose bastante concurridos los soportales de la calle Mayor, muy especialmente después de las salidas de misa de doce.

En el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, se halla vacante una plaza de Ministrante, con la dotación anual de 750 pesetas pagadas mensualmente, quedando á favor del agraciado los partos y lo concerniente al arte del dentista.

Las solicitudes pueden dirigirse al médico titular de dicho Barruelo, hasta el 20 del actual.

Los adjuntos y suplentes nombrados por la sala de gobierno de la audiencia territorial de Valladolid, para el juzgado municipal de esta ciudad, con arreglo á la ley de 5 de Agosto último son los siguientes:

D. Juan de Lomas Fernández, don Eusebio Arroyo de la Hera, don José Ortega Arroyo, don Juan Melgar Casado, don Abundio Zurita Menéndez, don Juan Arroyo de la Hera, don Lorenzo de la Puerta Ramos, don José Calvo Barrios, don Julio Polanco Martínez, don Jacinto de la Riva Gallardo, don Lucio Gonzalez Espino, don Mariano Ortega Suazo, don Maximiano Isasmendi Medina, don Luis Martín Isturiz, don Ramón Herrero Romo, don Laureano Alcoceba Alonso, don Marcelo López Diezquijada, don Francisco Gallego Zamora, don Dámaso Aguado Abril, don Manuel Polo Lagunilla, don Antonio Polanco Polanco, don Leonardo Martínez López, don Mariano García Alonso y don García Muñóz Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Teodoro González Santos, 15 meses, Corredera, 23. Teodosia Franco Gonzalo, 4 años, Empedrada, 16. Francisca Buisan Alvarez, soltera, 15 años, Mayor pral., 224. Ambrosio Baldajos Robles, casado, 40 años, Hospital. Ascensión Fernández Donis, 16 meses, Rizarzuela, 13.

Nacimientos.—Gregorio Gatón González, hijo de Pedro y de Amalia, Corral de Paredes, 6.—Eloy Arroyo Prieto, hijo de Froilán y de Eloisa, Valdesería, 2.—Eloisa María Morate Benito, hija de Domingo y de Francisca, Hospicio, 10.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Palencia los dias 5 y 6 de Diciembre, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 5 y 6 de Diciembre á los herniados y deformidades de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los días 5 y 6 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36*.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta Visita que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortepédicos, que no son los de esta casa.

ANUNCIO

En una vaquería de esta población, se vende una ó dos vacas superiores, una parida de tres días, y otra próxima á parir.

En la Administración de este periódico informarán.

MERCADOS

Palencia, 2.—El de hoy amanecio como el de ayer, luciendo el sol al principio, pero después ligeros tules empañaron la atmósfera, y la luz solar brilla con timidez. El dia acabará por tornarse obscuro, probablemente.

El barómetro acusa la misma situación, queriendo la aguja aproximarse al centro del variable. La temperatura es buena y el termómetro, á las nueve de la mañana, señalaba 7° centígrados.

Los precios siguen sin variación á los de los días anteriores, pagándose la fanega de trigo de 48 á 48'50 reales las 92 libras, de 32 á 33 la de centeno y de 27 á 27'50 la de cebada.

—

Paredes de Nava, 1.º—El temporal continúa lluvioso con temperatura cálida.

La sementera puede darse por concluida. porque si bien quedan algunas tierras de por sembrar, es imposible poder entrar en ellas.

Las operaciones en granos cortas, si bién los precios se sostienen pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 47'50 reales lo nuevo y lo añejo á 49 y 49'50.

La cebada á 28 y 29 reales fanega, precio nominal por no hacerse operaciones.

Por fin se ha acordado hacer los estudios necesarios para proceder á la apertura del arroyo mayor.

—

Valladolid, 30.—No se encuentran compradores de trigo continuando la flojedad en los precios.

La oferta abundante, pretendiendo la plaza á 50'50, Rioseco á 49'50, Peñafiel á 49 y Salamanca á 48'50.

La entrada por el Canal ha sido de 700 fanegas á 50 rs. y por el Arco 250 fanegas á 50 reales.

El negocio de centeno acusa el mismo estado. ofreciéndose de la plazaá 35'75 y de Peñafiel y Salamanca á 34.

Se ha vendido un vagón á precio reservado.

La entrada por el Arco fué de 100 fenegas á 35 reales.

Se nota alguna flojedad en la cebada, la del país se ofrece á 27'50 y 28. Vendiéronse 2 vagones de fuera á 28'50 reales las 70 libras aquí.

Hay ofertas de avena á 21'25, pero sin operaciones.

—

Rioseco, 30.—Entraron en el mercado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Hay ofertas á 49'75.

Tendencia del mercado floja.

Tiempo variable.

—

Barcelona, 30.—Se ha vendido trigo de Salamanca, Navalmoral y Burgos, rojo y blanco, á 48 reales; de Jadraque á 38'75; de Alcalá y Guadalajara á 48'50.

Llegaron 117 vagones trigo, 6 de harina y 2 de cebada.

Boletín Religioso

Martes.—San Francisco Javier, Sad Casiano y San Claudio.

Alcance del interior y exterior.

Paris 1.º

Comunican desde Tolón al «Eclair» que varios buques de la escuadra del Mediterráneo han recibido orden de estar preparados á zarpar al primer aviso para las aguas marroquíes.

Por su parte el «Echo de París» dice que en breve saldrá el crucero «Kleber» para Marruecos.

Paris 1.º

El «Matin» publica un despacho de Orán diciendo que va aumentando la efervescencia que reina entre los Beni Snasen.

El Marabú Si Mokhtar Boutchid está recorriendo las tribus predicando la guerra santa.

Ferrol 1.º

Acaba de celebrarse solemnemente el acto de descubrir la lápida colocada en la casa donde nació el Sr. Canalejas.

En la procesión cívica, que fué lucidísima, figuraban todas cuantas autoridades civiles se encuentran actualmente en el Ferrol, comisiones del ejército sociedades con estandartes y música.

En el momento de descubrirse la lápida se pronunciaron entusiastas discursos alusivos al acto, los cuales terminaron con frenéticos vivas á Canalejas.

Washington 1.º

M. Costelyon, ministro de Hacienda, anuncia que ha sido cubierta varias veces la emisión de cincuenta millones de dollars de bonos de Panamá.

Coruña 1.º

Procedente de la Habana, ha llegado sin novedad á este puerto el vapor «Alfonso XII» de la compañía Trasatlántica.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Maura en Bilbao

MADRID 1.º (20'15)

Ha causado gran sorpresa la noticia que comunican de Bilbao diciendo que á las once de la mañana llegó en automóvil al pueblo de Zalla el presidente del Consejo de ministros.

El objeto del viaje del señor Maura, sobre el que se ha guardado absoluta reserva, ha sido visitar á una hija que tiene en un colegio de religiosas de Zalla, cuya señorita se dice que estaba enferma, lo cual no es exacto.

A las tres de la tarde, el señor Maura emprendió su regreso á esta Corte.

—

Regreso de Maura

MADRID 2 (13)

El Presidente del Consejo ha regresado de Bilbao en el expreso, á causa de haber ocurrido un accidente al automóvil en que hacía el viaje.

El accidente tuvo poca importancia, sufriendo lesiones muy leves el Sr. Berges.

—

Pensión al infante

MADRID 2 (15'45)

El Consejo de Estado en pleno ha acordado conceder la pensión anual de 250.000 pesetas al infantito D. Alfonso, por cien votos contra cinco.

Emitieron su voto en contra los señores Urzáiz. Eguilior. Moreno Rodríguez, Aguilera y Ramos Izquierdo.

—

Congreso

MADRID 2 (16)

En la sesión de esta tarde el Sr. Maciá pide se fije tarifa á los inspectores de Sanidad.

En la orden del día apruébanse dictámenes,

La comisión de peticiones de emigración rectifica igual.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Almanaque

Bailly-Bailliere

Ó SEA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

de venta, al precio de 1'50 pesetas ejemplar

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

Plaza Mayor, 2, 2.° izq.°

Este CENTRO se encarga de ... reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ...

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigne

Medallas de oro

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Prostratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

No más Anemia

—Y—

sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, paralisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema**, etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, **7 pesetas**. De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114 y 118.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarcon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor á Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos "Napoliarkon"** pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 36 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en casa de los padres ó en su casa. Dirigirse, R zarzuela, 40. 1

Cabra

Se vende una, cubierta, de cuatro meses; informarán, Mayor pral., 26.

En la acreditada Fábrica de Mantas de Lana

DE

DAVID ROBRIGUEZ VICARIO

hallaréis desde el más barato Cobertor hasta la más lujosa manta con bordado delicado, propio para regalos y bodas.

También hay buen surtido de mantas de viaje baratas, capotes de monte, mantas para ganado en tegido doble asargado, así como lana lavada, vareada, limpia, para colchones.

Escritorio y despacho: Mayor pral., 240

Fábrica movida por agua, titulada: *«San Sebastián».*

Para hacer poner á las Gallinas

Polvos orientales, alimenticios y del todo saludab es para las aves de corral, 2 kilos en 5 pesetas.

El uso diario de los polvos orientales asegura mas la salud de las aves.

Único punto de venta en Palencia, Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Vides Americanas

Ingertos, barbados, estacas y estaquillas, se venden bajo garantía de autenticidad y á precios reducidos.

Dirigir los pedidos á Don Félix Domínguez. Sangüesa (Navarra).

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

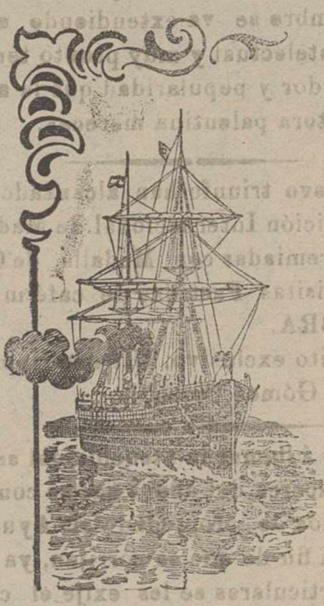

AGENCIA ARROYO

MATRICULADO

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Precios las más económicos, con comodidades, por las Compañías de Navegación Conferenciadas y no Conferenciadas.

Las citadas Compañías, desde el día 25 del presente mes, volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas con el precio de 90 pesetas á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos de ninguna clase, ni admite sellos para dar informes que se pidan. Tampoco tiene en la capital y pueblos agentes reclutadores.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

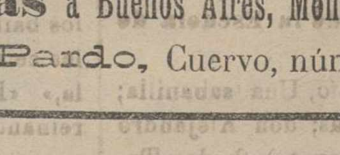

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

M.C.D.2022